



La Unión

SEMANARIO

Organo de la "Unión Patriótica" del distrito de Mataró

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 8

Precio de Suscripción

| | |
|-------------------------|------------|
| Mes | 1'00 ptas. |
| Trimestre | 3'00 " |
| Número suelto | 0'25 " |
| Fuera, mes | 1'25 " |
| " trimestre | 3'50 " |

NÚM. 15

MATARÓ, 4 SEPTIEMBRE DE 1926

AÑO I

EL COSTE DE LA VIDA

La crisis económica del mundo sólo puede ser resuelta felizmente trabajando todos más

La *Epoca* dedica una de sus editoriales que titula «La política de precios», al alza en el coste de la vida, terminando con este párrafo con cuyo sentido coincidimos:

¿Se quiere baratura? Pues que excedan los artículos producidos a los consumidos. Y es más fácil para el logro de ello aumentar la producción que restringir el consumo. Trabajar mucho y bien; estimular el capital para que se emplee, retribuir bien el obrero para que trabaje, a gusto; eso es mucho más práctico que todo el régimen de tasas y de impuestos. Es la base única posible para desarrollar una política de precios inteligente y eficaz.»

De sobra conocen nuestros lectores, porque repetidamente hemos insistido en ello, que nuestra opinión es la misma, y celebramos, por consiguiente, estar conformes con dicho colega.

No cabe duda de que la crisis económica del mundo, el fenómeno más palpante y universal de la postguerra sólo tiene un remedio eficaz: el aumento de la producción, y éste requiere, naturalmente, una intensificación del esfuerzo por parte de todos; cada pueblo, cada industria, cada sector social, cada individuo, tienen que poner en su trabajo un entusiasmo, un anhelo que acentúe sus resultados, desarrollando más y más la producción. Así podrá adelantarse el camino perdido por consecuencia de la gran guerra y recobrar las cosas su equilibrio, su nivel, cesando las angustias que agravan el problema de las subsistencias en casi todos los países.

Refiriéndonos al nuestro, no nos cansaremos nunca de tratar de este tema, porque el aumento de la producción nos conviene además desde el punto de vista de nuestra influencia en los mercados exteriores, acción de considerable virtualidad para consolidar nuestro prestigio económico.

Sin embargo, y reconociendo siempre que el sistema es trabajar más, como medidas inmediatas de carácter circunstancial son a veces necesarias esas disposiciones de tasas y demás restricciones que resuelvan por el momento aspectos urgentes de la grave cuestión, evitando que empeore y se ocasionen funestas consecuencias.

Esta es la razón de que el Poder público tenga a veces que intervenir como lo ha hecho en nuestro país, y todas con acierto y éxito indiscutibles. Pruébalo hasta la evidencia un hecho que nadie puede negar, por muchos que sean los prejuicios en que determinen sus reservas: España es la nación en la que se come *mejor y más* en los momentos actuales. Todo el que regresa del extranjero comprueba con su experiencia personal lo que acabamos de manifestar.

Compárense los cuadros estadísticos de los precios de los artículos de primera necesidad en unos y otros pueblos, y no se señalará el nuestro como el de mayor carestía, afortunadamente ni mucho menos, sino todo lo contrario. Gracias esto a la actitud defensiva del Gobierno, que ha logrado atajar el alza de las subsistencias, inspirando sus acuerdos en los intereses del país, por encima de conveniencias de factores muy respetables, pero subalternas al lado de aquellos que deben ser en todo instante la finalidad del Poder público.

Gobernando así no podemos temer que la crisis se agudice hasta extremos alarmantes.

Aunque—repetámoslo, no nos cansemos jamás—la definitiva solución del problema está en el aumento de la producción, y el aumento de la producción está en el aumento del trabajo de todos. Estimularlo es un alto deber de ciudadanía.

De La Nación

Nota del Gobierno sobre las campañas alarmistas

«Las grandes agencias extranjeras de publicidad han cursado hoy diversos telegramas a las autoridades en demanda de la confirmación o negativa de rumores relativos a alteraciones de orden público en España. La Bolsa, a pesar de la calma y tranquilidad que suele caracterizar estos días de verano, ha estado un poco inquieta, principalmente en la cotización de la moneda nacional, que ha tenido baja con relación a todas las divisas extranjeras.

»Bien claro está que *los de siempre*, el corto e indocumentado número de alarmistas que a él se dedican, han propalado falsedades y se han cuidado de hacerlas pasar las fronteras.

»El jefe del Gobierno ha hecho contestar a los directores de agencias que a él se han dirigido, desmintiendo los rumores que habían recogido, y asegurándoles que la tranquilidad en el país es completa, y que los asuntos de vida interna que España, como todas las naciones, ha de resolver, se desenvolverán con la ecuanimidad, prudencia y alto sentido patriótico y ciudadano que son normas de un pueblo sereno y consciente.»

La anterior nota, serena y ecuaníme, refleja el espíritu general de la Nación.

A pesar de cuanto intenten esos indocumentados a que se refiere, ni ellos ni nadie podrá cambiar el sereno proceder del Gobierno, el que a pesar de lo que digan unos cuantos «frescos», tiene la absoluta e incondicional confianza de la corona; y ¡ay! de aquellos que intentaran por mezquinos personalismos, alterar el orden en España, hoy que tan vitales intereses para ella, están sobre el tablero mundial.

El oprobio de la Historia, caería sobre ellos.

La Santa Hermandad

No debe de buscarse en el espíritu o en lo esencial de un Cuerpo o una Institución en la palabra que lo representa, sino en las necesidades del pueblo que las mantienen, las sostienen y las toleran.

Las Asociaciones que con igual nombre se formaron en otros tiempos en varios pueblos de la península Ibérica, diferenciábanse unos de otros, tanto en su forma como en el fin que perseguían.

El origen de las primeras Hermandades, se oculta en los laberínticos períodos de los siglos medios.

En aquellos tiempos, los desafueros andaban en lucha encarnizada con la razón de la justicia, por hallarse tan flaca la fuerza del principio de autoridad.

El instinto de conservación armó el brazo de los pueblos, asociando sus miras y esfuerzos bajo el título de Hermandad.

Estas instituciones fueron pues entonces esencialmente populares y no tenían, según se ha supuesto, el objeto político de contrabalancear y quebrantar el poder de la nobleza, pues en cuantos reglamentos existen de aquellas Hermandades, solo contienen disposiciones encaminadas a la persecución y exterminio de salteadores.

En tiempos muy revueltos y agitados, se empleaban a las Comunidades para defender los fueros o franquicias de los Reyes, particularmente en las épocas de sus minoridades, pero no pueden calificarse estos actos como de insurrección armada, como lo han calificado algunos historiadores, parecida a la de la antigua Creta.

Las revoluciones populares hubieran sido una contradicción de la época y en el desenvolvimiento y evoluciones de las sociedades jamás hay contradicciones.

Lo que parece a no dudar es, que esta forma de fuerza, base sobre la que se sustentaba el poder, se movió durante mucho tiempo solamente al impulso y voluntad del pueblo y solo se ve en ella la intervención por primera vez de los monarcas en el año 1315, reinando D. Alfonso XI que dió a la ciudad de Burgos unas leyes en las que se consignan prudentes y acertadas disposiciones, para con-

tribuir al prestigio de la Hermandad y para la persecución y exterminio de los foragidos y gente maleante, lepra deplorabile y reliquia de todas las guerras civiles y de una administración pública que con sus desacatos, vivía en el reino de la mayor impunidad.

Los Reyes Católicos, puesto su pensamiento en la idea de rebustecer la acción de la justicia, buscaron el apoyo firme en el corazón del pueblo y ejercitaron las fuerzas de la Santa Hermandad contra los poderosos vasallos, que prevalidos de su poderosa posición social y degradados por la inmoralidad más dominante, mostraban muchas veces, las más ruines y viles afecciones.

Para llegar a comprender el estado moral de los poderosos de aquellos tiempos, basta leer al ilustrado escritor William Prescott en su historia de los Reyes Católicos, en la cual pone de manifiesto el triste cuadro de anarquía que arruinaba el reino de Castilla. «Había caído en tal «desprecio la autoridad del monarca y de los jueces reales, que la ley no tenía la menor fuerza; reinaba en las ciudades la misma inseguridad que en el campo y no parecía sino que el brazo de cada hombre, estaba levantado «contra su semejante; se robaban los bienes, se atropellaban a las personas, se profanaban los lugares santos «y las numerosas casas fuertes derramadas por todo el «país, en vez de servir de amparo al débil, estaban convertidas en cuevas de ladrones».

Fernando e Isabel juzgaron conveniente el acudir al remedio de tantos y tan grandes males, que se decidieron a la formación de la nueva Hermandad, que envolvía en su imperfecta forma el pensamiento y el deseo más decidido de organizar los ejércitos permanentes dependientes solamente de la Corona.

Conocieron al punto los nobles que el formidable brazo de la Hermandad iba dirigido contra ellos y se opusieron de un modo muy decidido a su establecimiento.

Pero hubo nobles que en un momento de ardiente patriotismo, comprendieron que la institución de la Santa Hermandad era esencialmente buena y conveniente a los intereses de la sanidad moral pública y la admitieron en sus estados, siendo el primer noble en dar este buen ejemplo, admitiéndola y planteándola en sus dominios, el conde de Haro, caballero de mucha reputación y autoridad aceptándola después los señores feudales del resto de España.

Tan pronto como empezó a moverse la admirable máquina de la Santa Hermandad, se fueron percibiendo sus benéficos resultados; atacaron vigorosamente a los bandidos sin distinción de clases e hicieron en ellos terrible aunque saludable escarmiento.

Todos los tribunales de justicia desplegaron una severidad inaudita; fundados para combatir graves males, no supieron hacerlo sino aplicando remedios heroicos y llevando muchas veces el rigor a sus verdaderos límites. Sin esta ejemplar cooperación la fuerza pública pierde su principal prestigio y, lo que es mucho más grave para la sociedad que la sostiene, el estímulo al cumplimiento del deber, porque los vicios de los altos se suelen contagiar con facilidad entre los plebeyos.

Las leyes de la Hermandad parece que estaban escritas con sangre, según el historiador William Prescott, pero lo mismo se ha dicho de las leyes de Licurgo y se dirá de cuantas tiendan a crear la moralidad de un pueblo, porque es preciso imprimir nueva dirección a los sentimientos, empleando el resorte del terror.

La gran reina Isabel dedicó todo su valor e influencia al patriótico esfuerzo de la Hermandad, excitando con este ejemplo la gratitud en el alma de los contribuyentes.

La Santa Hermandad, fué la madre de esa institución de la Guardia Civil que tanto honra a los españoles, por el gran prestigio que se ha conquistado en el extranjero; por el cariño con que lo sostiene el pueblo patrio; por la confianza más específica que tiene del poder ejecutivo; por su moralidad acrisolada ante pobres y ricos; por su anónimo desinterés sin límites; por su abnegación sin igual y por su loca y desenfrenada ambición, siempre que se trate de escribir una página gloriosa en su historia, que acredita que su blasón, que es el «Honor», se mantiene como preciada reliquia para no perderlo, porque sabe que si una vez lo perdiera, no lo recobraría jamás.

PACIENCIA

Pedid en todas partes y bebed

Champagne **FREIXENEDA**

San Quintín de Mediona

(San Sadurn de Noya)

La realidad de la vida

Recuerdo que en mi juventud cuando terminado el trabajo cotidiano y después de haber comido y tomado el café reglamentario, fué en mí, durante algunos años, costumbre predilecta visitar los sábados por la tarde, la mansión de paz, reino donde imperan la igualdad y la quietud. Indudablemente, tal costumbre en mi era el fruto verdadero de la aversión que yo sentía por el infernal bullicio que sin cesar revolotea en el torbellino de la mezquindad humana, amén de los tremendos desengaños experimentados en la trayectoria fatal de la vida.

Hastado por completo de la polifía por la crasas aberraciones de los hombres, persuadido de la nulidad de todo sacrificio y perdida toda esperanza de reivindicación de la Patria por hallarse su luz envuelta en las sombras de una noche sin aurora, tras meditación concienzuda y prolongada, comprendí lo muy justificado de la decisión de aquellos celeberrimos hombres que hartos de luchar por la sublimidad de un ideal o por la gloria, en el ocaso de sus ilusiones optaron por retirarse del siglo para ir a pasar el resto de su existencia allá, en la soledad del claustro los unos y los demás practicando la vida de anacoreta en el lugar más recóndito de las montañas.

Recuperadas un tanto las fuerzas en el vestíbulo del Cementerio, cabizbajo y pensativo subía los peldaños de la escalera que conduce a las solitarias islas donde desde las cuales se vislumbra la insuperable belleza que ofrece la dilatada llanura del mar inmenso.

Lejos de lo trivial y rudimentario, y colocado ante el espejo de lo verídico, absorbía mi atención la lectura de nombres grabados en las sepulturas, algunos de los cuales, pertenecientes a amigos que en otros tiempos fueron, y que no en vano al leer sus nombres acudían a mi memoria gratísimos recuerdos de mi infancia feliz. Para amigos y desconocidos, con toda la religiosidad de mi alma, balbuceaban mis tímidos labios una piadosa oración.

Enturbada mi cabeza por el cúmulo de divergencias existentes entre la vida y la muerte, entre la realidad y la mentira, culminaba en mí el deseo de cerrar a la luz mis ojos, pues en el delirio de la fiebre acariciaba, inconscientemente, la idea de dormir en dulce calma el postrer sueño.

Pero... deberes sacratísimos e ineludibles, algo indefectiblemente espiritual y razones fehacientes de orden religioso-moral, hicieron que se evaporasen igual que columnas de humo aquel conglomerado de ideas siniestras, en mi desvario forjadas en la fragua del delirio. Y así, vuelto mi cerebro y mi espíritu a la normalidad, veía deslizarse por delante de mis ojos, como cinta cinematográfica, la realidad implacable de la vida. Y, la verdad, al ver tan claramente lo poco que somos, aunque mucho representemos; al ver también la esterilidad de todo sacrificio humano y al vislumbrar la ineficacia de la perenne lucha, en tropel acudían a mi memoria recuerdos de hechos pasados, lígigos aún latentes que al comparar su trascendencia con la quietud inquebrantable del sepulcro, hacíanme convenir que al persistir los hombres en la locura de batallar contra lo imposible, mereceríamos ser encerrados la mayoría en las celdas de un manicomio.

Los continuos desaciertos cometidos por gobernantes endebles, la carencia de comprensión por parte de las masas humildes, el mal instinto y la mala fe de los «vivos», por esencia, todo, absolutamente todo, contribuía a la depresión moral de nuestra raza, así como también a que el honor de España permaneciera arrinconado en el almácén lóbrego del olvido.

Ante espectáculo tan patético y sombrío, y ante la imposibilidad de todo principio de reivindicación, con todo el fervor de mi alma evocaba al Altísimo el resurgimiento de un hombre que afrontando todos los peligros y todas las responsabilidades, con pericia sobrada llevara la nave de Hispania a venturoso y felice puerto. Y no en vano plugo el cielo escuchar mi piadoso ruego, pues que del seno de la formenta bravia surgió el hombre que ha tenido el valor cívico de anteponerse a otros hombres, instrumentos y juguetes de la más vergonzosa vulgaridad nacional.

¿Y quién ha sido ese hombre que con tanto acierto como gallardía asumió tal responsabilidad ante la historia del mundo? Aunque huelga la respuesta, por que incluso el más torpe lo adivina, es preciso proclamar su nombre bien alto para que el orbe entero lo oiga. El salvador de España, el que ha devuelto el prestigio y el honor a la Patria de los héroes, es nuestro ilustre Jefe, el invicto y glorioso general don Miguel Primo de Rivera.

¡Gloria al hombre que tras innumerables desvelos ha logrado el bienestar de la Patria! ¡Loor al genio sublime que con honradez y espíritu de recta justicia ha guiado los destinos de España por la vía del universal respeto!

Y... volviendo de nuevo al pasado y pensando en la realidad de la vida e impregnada mi alma de la quietud de la muerte, muy quedito y silencioso abandonaba aquella morada solitaria, cuando apenas dibujábanse en el cielo las primitivas sombras de la noche.

LEONARDO

CARRERAS

El fotógrafo predilecto de los niños

Un retrato de prueba y será Vd. mi cliente

San Antonio, 32

M A T A R Ó

El gozo de la vida

La temperatura de la tarde invita a pasear: es el atardecer de un día, en que el sol implacable ha hecho gala de su soberanía, haciendo hervir a la humanidad. Por eso en lugar de ir a un café, prefiero la tranquilidad del Parque, y a la sombra de algún árbol secular, leer un rato. Todos los bancos están ocupados, unos niños con su ama, una pareja de enamorados, tres sacerdotes... por fin descubro uno en que no hay más que un señor ya de alguna edad que también lee: Tipo señorial; en los rasgos de su cara se conoce al hombre que ha vivido mucho.

Yo.—Buenas tardes, caballero.

El.—(Seco) Buenas tardes. Me dirige una mirada irritada, por mi atrevimiento a querer compartir el dominio del banco. Lee «La Vida es Sueño»; me avergüenzo de sacar el tomo que para mi solaz llevo, es un contraste su literatura de vanguardia—una novela de Guido de Verona— con el clacicismo de Calderón.)

Yo.—(Por decir algo) Que día más caluroso el de hoy.

El.—(Suavizándose) Sí, efectivamente, puede que sea de todo lo que llevamos de verano el que más ha hecho subir el termómetro ¡pero que quiere usted! cuanto más calor más vida. Ve lo bien que se está aquí ahora; pues esta bonanza es consecuencia del anterior malestar, ya lo dice el refran «No hay bien que por mal no venga». (Pausa. Cada uno nos enfrascamos en la lectura. Un corro de niñas cantan las mismas canciones que en nuestra niñez; que quizás cantaron nuestras madres y abuelas. Esas canciones de letra absurda y musiquilla monorrítmica que tanto llega al alma)— ¡¡Qué bella es la vida!!... No sé si esas canciones o los versos me ponen en un estado de ánimo, difícil de definir si es alegría o tristeza. ¡¡Qué bella es la vida!!... Yo que puedo presumir de haberla gozado, de no haberme privado de ningún placer, en lugar de estar cansado y desear el reposo, aun con todos mis años si pudiera, volvería otra vez hacer lo que hice. Sin acordarme de los dolores pasados, de los desengaños sufridos, ni de los rasguños que se hacen en el corazón, si se quiere jugar con él. ¡Quién pudiera como el héroe de Goethe, volver a la juventud!... ¡¡Qué bella es la vida!!... (Se ensimisma en los recuerdos, y de sus ojos creo ver desprenderse una lágrima).

Yo.—Soy de su opinión, y sin embargo como existen seres excépticos que la desprecian...

El.—(Rápido) Despreciarla no. Son individuos amargados que la ruindad de su alma les hizo tomar derroteros equívocos. Su bilis no les deja apreciar el encanto del bien vivir. Sus malos instintos vendándoles los ojos les hace creer que todo el mundo es como ellos ¡¡Son perros famélicos que aullan al pasar!!

Yo.— ¿Por lo visto conoce usted bien la vida, le ha tocado de todo?

El.—De todo. Por eso la quiero tanto, la aprecio en todas sus fases. De joven tuve una época de romanticismo; me hice noctámbulo, despreciaba la luz y adoraba la noche. (Entusiasmado y dejándose llevar por la fantasía) ¡¡Oh la noche!! para un espíritu poeta nada como la noche. El sol analiza y detalla, es delator. La noche no; con sus sombras corrige los defectos; más que ver se adivina. ¡¡Noche que encantas los jardines, poblándolos de quiméricas sombras, que plateas las aguas con tu farol la luna. Noche de Colombina y de Pierrot. La que inspiró a Chopin en sus nocturnos; musa de los versos de Verlaine, y de los cuentos de Edgar Poe. Protectora de Romeos y Julietas. La que amparó en su salida a nuestro loco Don Quijote!!... De este período de sensibilidad, pasé al más acerbo materialismo, y mi cuerpo fué la casa de huéspedes de todos los vicios y pecados capitales. Y ahora cuando he querido reaccionar, no he podido. En mi cabeza ha nevado, en la cara el tiempo y el dolor han labrado surcos; mi organismo por exceso de vivir está desecho. Lo único que queda joven es el corazón, éste está en los veinte años, pero el resto no acompaña. Por eso mis querencias actuales son al sol, todos los días salgo, me siento cara él, y gozo con recordar el pasado...

Yo.—Si todos tuviésemos la asimilación de ideas de usted se estaría muy cerca de conseguir la felicidad.

El.—La felicidad es cuestión de fantasía; hay que saberla dosificar.

Yo.—Tiene usted unos razonamientos acertados.

El.—Hay hombres que pasan su vida con la misma despreocupación que si estuvieran en un café silvando el couplet de moda; son estoicos. Otros la toman como una carrera de velocidad; son tontos. Y algunos procuran rellenarla de plumas para estar más cómodos; son prácticos. Para mí es un tratado de química, a tal hora medicina, a cual otra tónico, por las comidas bicarbonato, por la noche veronal, si duele la cabeza aspirina... (Tose) Me he costipado, la noche empieza a refrescar ¡este cuerpo, este cuerpo! (El Parque ha quedado en silencio, un ruiseñor lanza sus últimos trinos, la luna riela en el estanque, y lo que antes era un paisaje de Rusñol es ahora un aguafuerte de Martini. Llega al oído el canto lejano de las niñas. «Quisiera ser tan alta como la luna»... Que razón tiene este señor ¡¡Qué bella es la vida!!

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ

Cual barquilla

Cuando del mar en la arenosa orilla,
su inmensidad contemplo y su grandeza,
del hombre veo más la pequeñez
que es cual barquilla.

Como barquilla que a la mar se lanza
en el hidro elemento se confía,
y sólo en Dios y su patrón ya fía
toda esperanza.

Que así en el mundo todos confiamos
nuestro vivir efímero y pequeño
a ese mar en donde como un leño
solo flotamos.

Que en el piélagos del mundo nuestra vida
cual una barca es al mar lanzada
que al menor soplo de aire destrozada
queda perdida.

JOSÉ DEL CASTILLO

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

R. SANS PUIGFEL

.. Especialidad en Caramelos ..
Bombones - Grajeas - Peladillas
y toda clase de Confitos

Marca (GOURMET) Registrada

Concepción, 34

MATARO

Camino de Filadelfia

En *El Diario de la Marina* de la Habana recibido hace unos días, nos da cuenta del entusiasta recibimiento hecho por la colonia española, establecida en la Isla de Cuba, a la representación del glorioso Instituto de la Guardia Civil que por orden del gobierno de España marchó a Filadelfia para cumplir con la misión que se le ha confiado con motivo de la gran Exposición que se va a inaugurar en aquella importante población de los Estados Unidos.

El digno cónsul de España señor Mariategui, entusiasta y fervoroso amante de las glorias y tradiciones de la Patria, ha rendido a la Guardia Civil el homenaje más cariñoso y sincero, poniendo a contribución todo su cariño y el interés más grande para servirles de guía y presentándolos en todas partes con el más legítimo orgullo.

Leyendo los periódicos de Cuba se da uno cuenta perfectamente de la justa fama de que goza esta Benemérita Institución en el extranjero, por su abnegación, por su moralidad, por su fidelidad y por el grado de sacrificios que continuamente hace en pro de la sociedad que es la que le sostiene y la que se enorgullece de poseer un Cuerpo en el cual el pueblo tiene depositada toda su confianza.

En la Jefatura del Estado Mayor General, fueron obsequiados nuestros guardias civiles por el jefe del ejército cubano y en la redacción de *El Diario de la Marina*, por el Director y todo el personal de la redacción de este diario. El sargento que manda la fuerza explicó la misión que lleva la Guardia Civil a Filadelfia, que consiste en la vigilancia de la suntuosa instalación que España ha hecho en aquel estado en la cual figuran valiosos tapices y otras obras de arte de un valor asombroso.

Por una autorización expresa del jefe de aquel estado, la misión desembarcó completamente uniformada y llevando sus respectivas armas, llamando poderosamente la atención el elegante y llamativo traje de gala y todos los demás que posee que por su variedad y buen gusto fué del agrado de todos cuantos los contemplaban.

Describir el entusiasmo que reinó entre la colonia de españoles durante el tiempo que permaneció entre ellos la Guardia Civil es una tarea ardua que solo se debe saborear leyendo los periódicos de la República Cubana, pero conociendo el cariño que nuestros compatriotas sienten por todo lo que representa honor y engrandecimiento de España, es de comprender que todos sus actos estaban a la altura que se merece una nación que tantos sacrificios ha hecho por la humanidad que como muestra de orgullo pasea por el mundo una de sus legítimas joyas ¡La Guardia Civil!

PINTOR Y BLANQUEADOR DE
HABITACIONES

JUAN JIMENEZ

Churruca, 33, piso

MATARÓ

Noticias Militares

Por R. O. de 15 de Agosto (D. O. núm. 185) se dispone que el número de 166 plazas de Vigilante de 2.ª clase de Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por R. O. de 8 de Mayo último («Gaceta» del 11) para proveer entre Suboficiales y Sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 266, pudiendo aspirar también cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden los Suboficiales y Sargentos en activo de Marina.

Asimismo se dispone por otra real orden de la misma fecha que el número de plazas a proveer de alumnos de la Escuela de Policía Española, determinado en 120, por real orden de 13 de Mayo último («Gaceta» del 14) se considere fijado en un total de 300 plazas.

Estando pendientes de estudio y resolución por el Gobierno las normas de carácter general formuladas por la Comisión de funcionarios nombrada por real orden de 1.º de Julio último, para unificar en lo posible las plantillas y emolumentos del personal técnico y auxiliar de la Administración Civil del Estado, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se suspendan por ahora los efectos de la real orden de 13 del actual («Gaceta» del 14) convocando a oposiciones para proveer 37 plazas vacantes de auxiliares en los servicios centrales y provinciales del Departamento de Fomento, cuya convocatoria será anunciada nuevamente en el momento que se considere oportuno.

Por R. O. de 23 Agosto (D. O. núm. 188) se dispone se incorpore al 14.º Regimiento de Artillería Pesada, el Veterinario 2.º don José Sánchez Méndez, que se hallaba en Comisión en el 7.º Regimiento de Artillería Ligera.

**FABRICA DE TUBOS, BLOQUES,
TOCHOS Y LADRILLOS**
de
JUAN SOL
Frente San Simón MATARÓ

DEPORTES

De fútbol

C. D. EUROPA, 6 goals — ILLURO S. C., 2

Ante una entrada muy respetable en el campo de nuestro primer equipo local tuvo lugar el esperado encuentro entre los potentes primeros teams «Europa-Illuro». No presentáronse ni Florenza ni Castro; éste, según nos informan, ha tenido la debilidad de cometer una informalidad.

A las órdenes de Vilalta alineáronse los equipos en la forma siguiente:

«C. D. Europa»: Anguera, Solá, Alcoriza; Artísus, Pelaó, Roig; Pellicer, Bastits (en la segunda parte Serrano le sustituyó), Cros, Corbella y Alcázar.

«Illuro S. C.»: Casabella, Ros, Comas; Bentanachs, Lleonart, Soler; Solé, Canet, Castellet, Barrachina y Danis.

El partido fué sumamente disputado, dominando en su mayor parte los europeos, que estaban rápidos, seguros y por sobre de todo muy duros; los locales ante la extraordinaria acometividad de los visitantes, desconcertáronse desde el comienzo; a pesar de ello tuvieron ratos de reacción, efectuando incursiones y ataques en los dominios de Anguera, que no se convirtieron en goals más veces por la brillante colocación de dicho guardameta y otras por «guigne» de los nuestros.

El desastre local vino a los últimos momentos del match, en los que multiplicáronse los del Europa, jugando visiblemente a la desesperada, y dirigiéndose más contra los jugadores que contra el balón; esto, junto con su gran rapidez en la distribución del esférico y temeridad manifiesta de todos, tradújose en varios goals seguidos.

Marcaron los goals por los del «Europa»: Pellicer, 2; Cros, 2; Corbella, 1; y Serrano, 1.

Por los locales los marcaron Bentanachs y Canet.

No obstante todo lo apuntado, presenciamos hasta poco de terminar el encuentro un gran partido, en el que, desde los primeros momentos, sin rodeos podemos decir que preveíamos la derrota de los nuestros; lo que no esperábamos era la clase de juego que para alcanzar la victoria emplearon, proceder que perjudica al noble deporte del fútbol máxime cuando lo cultiva un equipo de la nombradía del Europa.

El público, y de una manera especial el que trajo consigo el equipo de Gracia, salió entusiasmado, pero cuantos no sienten la ofuscación del partidismo lamentaban el empequeñecimiento del fútbol ante tal juego, al que contribuyó muy censurablemente con su arbitraje «desleal» y «partidista» el co-le-gi-a do señor Vilalta

Para mañana domingo, a las 5 de la tarde, se anuncia la visita del «Badalona F. C.».

Sabido es que una lucha entre dicho equipo y el «Illuro» resulta siempre interesante y de gran emoción.

Esperamos poder confirmar nuestros augurios.

REPORTER

Máquinas Wertheim

para Coser y Bordar



La célebre RÁPIDA Wertheim

RÁPIDA S. A.

Ventas al contado y
a plazos

ÚNICA CASA:

R. Castelar, 43

Sesión del Ayuntamiento

El 30 del pasado agosto celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde señor de Palau, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Majó Carreras, Fornells y Bosch, éste en su calidad de suplente.

Fuó aprobada el acta de la sesión precedente.

DESPACHO OFICIAL. — Se acordó: enterado de la R. O. de 7 del presente mes declarando que los tipos de imposición de contribución industrial a los espectáculos públicos contiene refundidos los impuestos referentes a este tributo y al del Timbre y municipal que gravaban anteriormente esta clase de industrias y señalando el gravamen que pueden imponer los Ayuntamientos; de una comunicación del Gobierno Civil sobre haber dispuesto el cese en los cargos de Concejal que ostentaban D. Antonio Sáez Mora y D. Antonio Baladía y Sala; del oficio del Administrador Delegado de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante sobre aprobación por R. O. del traslado del paso a nivel existente en la calle de San Francisco emplazándolo en la de San Antonio; fijar al público el padrón de motores eléctricos correspondiente al ejercicio del segundo semestre de 1926 a los efectos de la cobranza del correspondiente arbitrio; conceder 15 días de licencia para ausentarse de este término municipal al señor Alcalde, a petición del mismo; municipalizar el servicio de abastecimiento de aguas, expropiando todas las que la Corporación, obtenidos los correspondientes informes facultativos, conceptúe conveniente, y suministrar dicho elemento de primera necesidad a los arrendatarios mediante **contadores automáticos**, todo bajo las condiciones y forma que serán oportunamente acordadas, con sujeción a las prescripciones legales; y aprobar las cuentas del Fomento de Obras y Construcciones, de 16,161'89 pesetas por adquinado en la Rambla de Castelar; y otras muchas cuentas que por su extensión no consignamos; enterado de haber ingresado en el Asilo Beneficencia de San José, Josefa Rovira Pou en la vacante por defunción de Teresa Mora Rey y pasar a la Sección de Gobernación el estado de cuentas del finido semestre que acompaña; aprobar el dictamen Síndico declarando pobre a los efectos de quintas a Narciso Bellavista Patuel, n.º 16 del alistamiento de 1925, y a su familia, en la excepción sobrevenida a dicho mozo; pasar a las respectivas Secciones o Negociados las solicitudes de Eugenio Aragonés Ortega solicitando nombramiento de Guardia municipal, de Vicente Castany Corbella para ingresar en Arbitrios y de don José Miralpeix Ferrer y don José Riera Parent sobre reconocimiento de quinquenios y aumento de sueldo por dicho concepto.

A propuesta de la Presidencia se acordó adaptar la Escuela Municipal de Artes y Oficios al vigente Estatuto de Enseñanza Industrial, de 31 de Octubre de 1924 y constituir la Junta Local de Enseñanza Industrial, debiéndose oficiar a las personalidades a quienes incumbe formar parte de la misma o designar alguno de sus Vocales, quedando reservado a la Corporación el nombramiento de tres Vocales, comunicar este acuerdo y oportunamente los nombres y cargos de quienes figuren en la Junta aludida, al señor Presidente de la Delegación Regia de la Junta Regional de Enseñanza Industrial de Barcelona, declarándose la supresión del Patronato que ha venido hasta el presente rigiendo la referida Escuela de Artes y Oficios, notificándose asimismo este acuerdo al señor Presidente del Patronato para que transmita a la nueva Junta los asuntos pendientes y sometiéndose este acuerdo al Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Del Despacho Ordinario y Sección de Fomento, acordó: aprobar las bases para la convocatoria de un concurso para la presentación de proyectos destinados a la construcción de edificios escolares de dos tipos: unitario y graduado, éste para seis grados con capacidad mínima de 40 alumnos por grado, y a propuesta de la Presidencia fueron designados los Sres. Majó, Carreras y González, para que con el carácter de ponencia procuren impulsar y activar el proyecto de Grupos Escolares; siendo aprobados gran número de expedientes de permiso de obras y construcciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El pasado miércoles tuvo efecto un pleno extraordinario de este Ayuntamiento, cuya reseña publicaremos en el próximo número.

Anuncios Oficiales

ALCALDÍA DE MATARÓ

EDICTO

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 24 del agosto último, núm. 202, aparece inserta una circular de la Admón. de Rentas públicas de esta provincia, que copiada literalmente, es como sigue:

«En consonancia con la base 60 que establece el R. D. de 11 de Mayo de 1926, publicado en la «Gaceta» del 19 siguiente, y determinando el cuadro de categorías números 1 y 2 de la Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, por las que se ha de regular el pago de la contribución industrial que afecta a las fondas, hoteles, casa para hospedaje y alquiler de habitaciones, según las categorías que expresan los citados cuadros, en relación directa con los alquileres que satisfagan los industriales matriculados por tales conceptos, así como aquellos que puedan establecerse en lo sucesivo, se hace preciso determinar aquella contribución que, en plazo improrrogable de diez días, presenten ante esta Admón. de Rentas públicas declaración jurada que especifique de una manera clara e indudable, cual es el alquiler que satisfacen por el inmueble que ocupan teniendo en cuenta que al ser de propiedad del particular o de la Razón social que lo explote se ha de fijar el valor en renta conforme a la contribución que paguen por dicho concepto.

»Las casas de huéspedes o pupilos no satisfarán mayor contribución que la correspondiente a la clase 7.ª, sin que puedan tener coche para la conducción de sus huéspedes de las estaciones o muelles a su establecimiento.

»La venta de flores naturales viene sujeta asimismo, y dentro el plazo de diez días, a presentar la misma declaración jurada que las otras industrias anteriormente mencionadas, del alquiler anual que satisfacen, para la aplicación de categoría y contribución que corresponda.

»Subdividido en tres clases el pago de la contribución que han de satisfacer los industriales comprendidos en la venta al detall de carbones de todas clases y clasificadas éstas por la tracción animal que empleen para la distribución, sean vehículos propios o alquilados, aun que se pruebe que no lo son por retribución o que el arrastre sea por cuenta del comprador y además si tiene almacén exceptuado como depósito para surtir su establecimiento; las carbonerías que también vendan leñas y aquellas otras que además de vender dicho artículo vendan astillas, tienen la obligación de ponerlo en conocimiento de la Admón. de Rentas públicas por medio de declaración jurada en que se haga constar las circunstancias que concurran en su comercio, conforme a las diversas clases reseñadas, para acoplarlas a las nuevas Tarifas a tenor de los epígrafes 11, 16 y 20 de las clases 10.ª, 11.ª y 12.ª, respectivamente.

»Es muy importante significar a los industriales a quienes afecten estas modificaciones que, transcurrido el plazo de diez días que se concede para la presentación de las declaraciones juradas, se clasificarán éstas con arreglo a las clases y epígrafes que les correspondan, y que se estimará para los que no las presenten que quedan comprendidos en la clase inferior, a fin de que sean comprobadas sus industrias, llevando aparejado consigo aquellas responsabilidades que determina el Reglamento de la contribución industrial, de acuerdo con el de la Inspección por incumplimiento de las disposiciones que las regula emanadas del R. D. de 11 Mayo del mismo año.»

Mataró 26 Agosto 1926.

El Alcalde. ANTONIO DE PALAU

Servicio permanente de Auto-Taxi, de VICENTE RODON

Punto de parada: FRENTE BAR CANALETAS Para encargos: BAR CANALETAS

Servicio especial de coche cubierto y descubierto para bodas, bautizos y excursiones

Teléfonos 186 y 856

MATARÓ

ALCALDÍA DE MATARÓ

EDICTO

En cumplimiento de lo que previene el art. 84 del vigente Reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio y de conformidad con las bases 35, 36, 37, 38 y 39 para la reforma de la misma, he acordado convocar a Junta a los Gremios comprendidos en los conceptos contributivos que se expresan a continuación, al objeto de que en los días y horas señalados, se sirvan concurrir al despacho de esta Alcaldía para que los inscriptos en los mismos puedan ejercitar su derecho de nombrar clasificadores, en armonía con lo dispuesto en el Capítulo IV del repetido reglamento y bases referidas, con arreglo a cuyas disposiciones habrán de quedar constituidos los respectivos gremios para la Matrícula que ha de empezar a regir en 1.º de Octubre próximo.

Lunes, 6 Septiembre de 1926:

Tiendas mercería por menor, a las 9. — Tiendas ultramarinos, a las 9 y 15. — Tiendas comestibles, a las 9 y 30. — Cafés precio faza no excede de 30 cts., a las 9 y 45. — Tabernas, a las 10 y 15. — Vendedores de calzado, a las 10 y 15. — Vendedores leche vaca, con establo, a las 10

y 30. — Confecciones y venta prendas niño, a las 10 y 45. — Abacerías, a las 11. — Bodegonas, a las 11 y 15. — Cafés económicos, a las 11 y 30. — Carbonerías por menor, a las 11 y 45. — Tablajeros, a las 12. — Vendedores aceite, vinagre y jabón, a las 12 y 15.

Martes, 7 Septiembre de 1926:

Tiendas frutas y hortalizas, a las 9. — Vendedores por menor pescado salado, a las 9 y 15. — Vendedores leche, sin establo, a las 9 y 30. — Vendedores leche cabra, con establo, a las 9 y 45. — Alpargateros, a las 10. — Barberos, a las 10 y 15. — Carpinteros, a las 10 y 30. — Constructores carros, a las 10 y 45. — Cerrajeros y herreros, a las 11. — Hojalateros, a las 11 y 15. — Maestros soldados, a las 11 y 30. — Sastrés sin géneros, a las 11 y 45. — Zapateros, a las 12.

Se advierte que no podrá asistir al acto ningún individuo que no esté matriculado en el Gremio respectivo y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo cual se justificará con el oportuno recibo, exhibiéndose, además, la cédula personal.

Esta Alcaldía recomienda a los señores industriales componentes de los referidos Gremios, la más puntual asistencia a las reuniones en el local designado, en el bien entendido de que si en los días y horas señalados no concurren, o los asistentes se negasen a deliberar o votar, se entenderá que renuncian su derecho al nombramiento de Clasificador, los cuales serán nombrados de oficio dentro de las condiciones reglamentarias.

Mataró, 31 Agosto 1926.

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU



Crónica

NECROLOGÍA.—A la avanzada edad de 85 años, tras penosa enfermedad llevada con suma resistencia y resignación cristiana, falleció en esta ciudad confortado con los auxilios espirituales el distinguido señor y correcto caballero, don José Borrás de Mata, quien en su juventud ocupó en Barcelona distinguidos cargos y militó en sus comienzos políticos en el partido conservador, pasando más tarde entre las filas de la política ciudadana de Don Luis Moret.

Por su afabilidad y agradable trato contaba en esta ciudad y fuera de ella con innumerables simpatías; desempeñando varias veces el cargo de concejal y síndico del Ayuntamiento, entre éstas, cuando la célebre semana trágica, siendo él y el señor Fábregas, también difunto, los últimos en abandonar las Casas Consistoriales a los que en aquel entonces se creyeron dueños de la población.

Presidió el acto del entierro, junto con la familia, nuestro Ilre. Alcalde don Antonio de Palau, y tanto este acto como el de los funerales celebrados el pasado lunes en la Parroquia de San José fueron concurridísimos.

Reciban nuestro sentido pésame el hermano y sobrinos de dicho señor Borrás.

TERRIBLES TEMPESTADES.—Verdaderamente horripilantes han sido los estragos causados por las tempestades últimas en toda España y sobre todo en el Levante.

La catástrofe del correo de Valencia, la de la familia Mas Bagá, la de San Andrés, la de San Baudilio de Llobregat y otras más que han causado tantas víctimas, con turban el ánimo. LA UNIÓN rinde un piadoso recuerdo a las víctimas y da su sentido pésame a los familiares, rogando a Dios que, como hasta ahora, libre a nuestra querida Ciudad, de cruzar momentos trágicos como los ocurridos en el resto de España.

CENSOS Y FINCAS

Compra - Venta y Administración

HIPOTECAS

Tuñí - PROCURADOR - Mataró

Calle S. Antonio, 40 -- Telef. 98

Aviso al público en general

El que tenga buen paladar debe comprar los

**"BISCUITS DE LA REINA": "GASTÓN"
"CAMELADOS" Y "TORTELLS"**

de cabello de angel, mazapán y crema, de la acreditada
CONFITERIA DE HIJOS DE BARBOSA

Todos los domingos y días festivos en la nueva

MESA "ILURO"

PLAZA DE CUBA

a cargo de **FRANCISCO ARGELAGA**

Almendras de Arenys a 1 peseta paquete en la
calle Concepción, 42 Mataró

DESCANSO.—Debidamente autorizado por el Ayuntamiento, el jueves último y acompañado de su distinguida esposa, ha salido para San Hilario, el digno Alcalde de esta ciudad don Antonio de Palau, a fin de descansar de las áridas tareas de su cargo unos días y reponer algo salud y fuerzas.

Le deseamos feliz estar y regreso.

ALCALDE ACCIDENTAL.—Durante la ausencia del Alcalde, se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía, el segundo Teniente de Alcalde, nuestro buen amigo don José Majó, por estar vacante, como saben nuestros lectores, el cargo de primer Teniente.

NUEVOS PEATONES.—Debido en gran parte a los trabajos y peticiones de la Unión Patriótica hechos a la superioridad, para mejorar el servicio de reparto de correspondencia, que debido a falta de personal y no al buen celo del señor Administrador y demás personal, era deficiente, han sido asignados a esta Administración dos peatones de extra-radio con el haber anual de 1.500 ptas.

FESTEJOS EN EL HOTEL SOLÉ.—En dicho Hotel de Argenton los días de hoy y mañana celebrará grandes bailes y el día 11 una aristocrática verbena de mantones de Manila, actos que prometen verse muy animados.

ACCIDENTES—La vecina Josefa Calafell Tarradellas, de 30 años de edad, casada, que se halla en cinta de siete meses, domiciliada en las Huertas del Camino de Barcelona, número 17, tuvo la desgracia de que le pasase por encima del cuerpo el carro que guiaba en la Carretera de Barcelona, uno de los días de la pasada semana, produciéndole la fractura de un brazo y pie derecho, intensa herida en la cabeza y contusiones en el resto del cuerpo. Fué asistida por el Dr. Cabañes y, según informes, sigue mejorando notablemente. Deseámosle un rápido y total restablecimiento.

—Pasaban por la carretera de Argenton dos automóviles que venían de Caldetas, cuando al disponerse uno de ellos a dejar paso a un carro que iba en dirección opuesta, una de las ruedas delanteras se metió en uno de los hoyos abiertos para las obras de instalación de las vías del tranvía, dando el coche la vuelta de campana y volcando. Resultaron heridos sus ocupantes: dos señoritas y un joven, que fueron curados de primera intención en el Colegio de PP. Salesianos. En un taxi fueron conducidos a su domicilio de Caldetas. El coche quedó inutilizado.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MATARÓ.—Ha ingresado en esta semana la cantidad de 62.288 ptas., procedentes de 196 imposiciones.

Se han devuelto 86.277 ptas. 12 cts. a petición de 103 interesados.

AGRICULTURA MODERNA Y QUÍMICA AGRÍCOLA

EXPLOTACIÓN DEL CAMPO Y DE LAS INDUSTRIAS RURALES

POR J. POCH NOGUER

DE VENTA:

CASA EDITORIAL "ARALUCE"
Barcelona

De la Comarca

San Ginés de Vilasar

Ha sido recibido con unánime aplauso el nombramiento del nuevo Ayuntamiento, que tomó posesión la vigilia de la Fiesta mayor.

Integran el mismo, los Sres D Jaime Bassa, Alcalde; D. Juan Salameo, primer Teniente Alcalde; D. José Villá, 2.º Teniente Alcalde; D. Gaspar Masiques, D. Miguel Roua, D. Manuel Comes, D. Rafael Ros, D. Emilio Masiera, D. Jaime Pons de Vall y D. Miguel Piferrer, Concejales.

El prestigio de los nuevos ediles es tan grande, que Vilasar está de enhorabuena al contar para la administración municipal con un grupo escogido de personas de la

villa, dispuestas a laborar con verdadera abnegación y sacrificio, para el bien de la población.

A todos, buenos amigos nuestros, nuestra cordial felicitación, deseándoles mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Lo Fiesta mayor, celebrada durante los días 25, 26 y 27 del pasado mes se ha visto concurridísima, habiéndose desarrollado con toda normalidad y esplendor todos los números del programa.

El primer día, con asistencia del nuevo Ayuntamiento se celebraron los divinos oficios en honor de S. Ginés, patrón de la villa. Ocupó la sagrada cátedra el Dr. don Joaquín Masdexart, catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona, quien con una gran elocuencia y facilidad de palabra nos glosó la vida de S. Ginés.

Hubo sardanas y bailes a discreción, siendo estos últimos lucidísimos durante los tres días, desarrollándose en el entoldado de verano, que el adornista Sr. Terrades levantó en la Plaza de la Constitución, siendo el mismo iluminado por la noche con tal profusión de bujías que producía un sorprendente efecto.

También hubo partido de football en el campo del Vilasar, entre los equipos Vilasar y Canet, saliendo vencedor el primero, que se llevó una rica copa donativo del magnífico Ayuntamiento.

La vigilia de la fiesta tuvimos que lamentar una sensible desgracia. El auto propiedad de D. Ignacio Piferrer, tuvo la desgracia de atropellar al niño de cinco años, vecino de esta villa, Antonio Oliveras Pujadas, hiriéndole de gravedad, y falleciendo, a consecuencia de las heridas recibidas, el día 26.

La atribulada madre del niño, recibió de los Sres Piferrer, que pasan con tal motivo un serio disgusto, toda clase de auxilios y atenciones.

EL CORRESPONSAL

SERVICIOS prestados por la Guardia Civil de la 4.ª Compañía de Barcelona, durante las últimas semanas, en los días del 22 de Agosto al 4 de Septiembre.

| PUUESTOS | Denuncias por infracción al Reglamento | | | | | |
|----------------------|--|-------------|-------------|------------------|---------|-----------|
| | Carreteras | Automóviles | Ley de caza | Pastoreo abusivo | Heridas | Detenidos |
| Mataró | 4 | 3 | | | | 1 |
| Calella | 3 | 1 | | | | |
| Canet | 3 | 20 | | | | |
| Malgrat | | 2 | | | | |
| Badalona | 12 | | | | | |
| Tiana | 6 | | | | | |
| Premiá | 5 | | | | | |
| Granollers | 7 | | | | | 1 |
| Caldas | 1 | | 1 | | | |
| San Celoni | 5 | | 1 | | | |
| TOTAL | 46 | 26 | 2 | | | 2 |

De Teatros

Hoy y mañana, se anuncian tres solemnidades artísticas en el Monumental Bosque; la renombrada compañía de Rosario Leonis, procedente del «Teatro Barcelona», de la capital, pondrá en escena los tres estrenos que anunciamos. Dada la fama de la compañía y el arte culto y moral que representa, debe esperarse que si aún queda algo de gusto artístico en el público de Mataró, sabrá responder al esfuerzo de la Empresa.

En el Clavé Palace, el pasado miércoles se puso en escena «Cançó d'amor i de guerra», por el artista compatriota Sr. Arnó, quien recogió muchos aplausos en unión del resto de la compañía.

Pogramas para los días 5 y 6

Cine Moderno.—Estreno de la película «El Precio de una vida», de lujosísima presentación y asunto puramente dramático. «Tragedias de amor», estreno, y la cómica «El pasado del marido». «Revista Dalfo».

Cine Gayarre.—«Noticiero Fox n.º 78». La deliciosa película, última creación del formidable saltarín Ricardo Talmadge «La Isla de la Esperanza». La comedia dramática por Irene Castle «Un robo original», y la de gran risa por los chicos de la cuadrilla «Un aprendiz de Tenorio».

Clavé Palace «La Hacienda de los Duendes»; «Honrarás a tu padre» y la chistosa cinta «Virginio motorista».

Monumental Bosque.—La gran compañía del «Teatro Barcelona» de Rosario Leonis, presentará tres estrenos. Sábado, la comedia «El sacrificio de Cristina». Domingo, tarde, la linda comedia «¡Señorita!». Por la noche, el éxito de la temporada «Luzbelina». En todas las funciones, en obsequio del público, Rosario Leonis cantará hermosos couplets, y el actor Valeriano Ruiz recitará chistes y cuentos.

Sección religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA.—Domingo: Santos Lorenzo Justiniano, obispo; Victoriano, mártir y Santa Obedulia, virgen. Lunes: Santos Zacarías, profeta y Germán, obispo y mártir.—Martes: Santos Pánfilo y Evancio, obispos; Anastasio, mártir y Santa Regina, virgen y mártir.—Miércoles: La Natividad de Nuestra Señora; Santos Adriano, Amón y Teófilo, mártires.—Jueves: Nuestra Señora de Covadonga y San Sergio, Papa.—Viernes: Santos Nicolás de Talentino, confesor; Félix y Luis, obispos. Sábado: Nuestra Señora de la Cueva Santa; San Jacinto, mártir y Santas Teodora y María de la Cabeza.

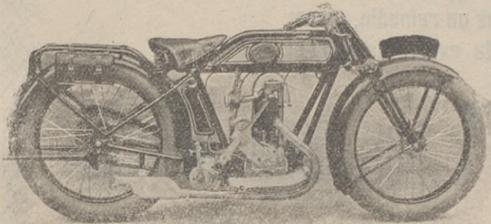
CUARENTA HORAS: 5 y 6 en San Juan y San José; 7, 8 y 9 en las Benedictinas y 10, 11 y 12 en las Capuchinas.

MONET GOYON



LAS MOTOCICLETAS QUE SIEMPRE VENCEN

No cabe la menor duda que MONET-GOYON es invencible, tanto en velocidad, resistencia, solidez y poco consumo como se demuestra en las últimas grandes pruebas



Monet-Goyon obtiene victoria tras victoria

EN UN MES

Los constructores de MONET-GOYON añaden a su historial 19 primeras plazas en categorías 350 y 175

1.ª Cursa de Cuesta Val Suzon, 3 primeras plazas - Record 175
 Cursa de Cuesta de St. Péray, 2 primeras plazas-Circuito de Gattières
 Cuesta de Poix. - Cuesta de la Gabelle, 2 primeras plazas
 Cuesta de St. Alban.-Ballon d'Alsace, record 175.-Circuito de Cologne
 Circuito de Picardie. - Cuesta de Laffrey, 350 y 175, record
 Circuito de Vosges y finalmente en el Circuito de Forez (350 c. c.)

1.º ex-aequo { **HOMMAIRE**
PETITPIERRE } Sin penalización
3.º **KAISERGUES**

La Challenge de la Prensa. - La Copa de los Constructores y 2 Medallas de oro
 Los excelentes resultados obtenidos dentro una carrera particularmente seria y difícil, con Máquinas absolutamente de Serie, constituyen una magnífica demostración del valor sin igual de su bella construcción en modelos 350 cmc. 4 tiempos

Circuito de Cominges

1.º y 2.º Hommaire, sobre MONEC-GOYON, vence todas las categorías con máquina 175 c. c.

Categoría 175 c. c., promedio 76 k. 336 en 3 h. 3 m. 18 s. Categoría 350 c. c., promedio 50 k. 600 en 4 h. 36 m.
 „ 250 c. c., „ 71 k. 878 „ 3 h. 15 m. „ 500 c. c., „ 3 h. 43 m.

MOTORISTAS: Los triunfos siempre obtenidos por la MONET-GOYON demuestran claramente que es la motocicleta que se impone por su gran resistencia, velocidad, excelentes materiales tratados por nuevos procedimientos, buen cálculo y poco consumo, cualidades esenciales y jamás igualables que deben reunir las máquinas predilectas del «sportman».

Solicitar pruebas para convencerse

Clarís, 102 - AGENCIA MONET-GOYON - Barcelona

Sección comercial

CAMBIOS INTERNACIONALES

| | | |
|--------------|--------|-----------------|
| París | 19'95 | por 100 francos |
| Londres | 32'03 | por una libra |
| Roma | 24'35 | por 100 liras |
| Bruselas | 18'75 | por 100 francos |
| Zurich | 127'50 | por 100 francos |
| Nueva York | 6 5875 | por un dólar |
| Buenos Aires | 2'65 | por un peso |

EFFECTOS PÚBLICOS

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Interior 4 % | 68'25 |
| Exterior 4 % | 84'60 |
| Amortizable 5 % 1920 | 93'00 |
| „ 5 % 1917 | 92'50 |
| Tesoro vencimiento 4 febrero 1927 | 101'95 |
| „ „ 15 abril 1928 | 102'00 |
| „ „ 4 noviembre 1928 | 102'00 |
| „ „ 1.º enero 1929 | 102'60 |
| „ „ 1.º junio 1'30 | 103'00 |
| „ „ 8 abril 1931 | 102'55 |
| Deuda ferroviaria Estado 5 % | 100'35 |

AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

| | |
|--|-------|
| Municipales Barcelona 4 1/2 % 1906 serie B | 79'35 |
| „ „ 6 % 1921 | 96'25 |
| „ „ 6 % Exposición | 97'65 |
| Diputación de Barcelona 4 1/2 % serie B | 79'00 |
| Obligaciones provinciales 6 % | 97'00 |

FERROCARRILES

| | |
|----------------------------|--------|
| Nortes 3 % 1.ª serie | 70'50 |
| Alicantes 3 % 1.ª Hipoteca | 65'65 |
| Nortes especiales 6 % | 104'00 |
| Valencianas Norte 5 1/2 % | 99'00 |
| Alicantes 5 1/2 % H | 97'35 |
| „ 6 % I | 103'00 |
| Madrid-Aragón 6 % | 96'00 |
| Tánger a Fez 6 % | 96'75 |

DATOS FACILITADOS POR EL "BANCO URQUIJO CATALÁN"

ALGODONES

| | |
|-------------------------------|-------|
| Mercado Nueva York disponible | 18'70 |
| „ Nueva Orleans „ | 17'72 |
| „ Liverpool „ | 10'07 |
| „ Egipto Sakell „ | 16'94 |
| Precio mercado Barcelona 176 | |
| Disp. Good Mids st unw Texas | |
| Precio pesetas 50 Ks. | |

TRIGOS

| | |
|--|-------|
| En los mercados peninsulares se cotizan: | |
| Candeal Castilla | 46'00 |
| Mancha Candeal | 46'00 |
| Navarra | 47'00 |
| Promedio 46'00 ptas. los 100 Ks. | |

HARINAS

| | |
|-----------------------|-------------|
| Extra blanca superior | 66 1/2 a 68 |
| Extra blanca Castilla | 65'50 |
| Panadera | 64 |

AZÚCARES

| | |
|-----------------------|--------|
| Refinados | |
| Cortado San Luis | 183'00 |
| Blanquillo Peninsular | 157'00 |

INFORMACIÓN

DIVISAS

La baja de nuestra peseta estos últimos días es de difícil explicación económica; mejor hallaremos las causas si nos fijamos en los insistentes rumores de alteración de orden público en nuestra nación que han dejado traslucir diversas agencias de publicidad extranjera—rumores que ni rotundamente tienen fundamento. Cabe en lo posible pues que ello conviniera a los intereses de agiotistas a los que interesaba mucho el alza en diversas divisas: por estas razones no hay que esperar siga aumentando la depreciación de nuestra moneda.

VALORES

Que lo indicado en esta crónica al hablar de divisas no tiene fundamento económico, lo indican las cotizaciones en efectos públicos que apenas han oscilado y la firmeza en los demás valores, en especial los ferrocarriles.

En general siguen sin gran animación las sesiones de Bolsa, registrándose esta semana alguna actividad en valores industriales.

ALGODONES

Sigue el precio sostenido en nuestro mercado, en especial por el alza en los cambios. Las cotizaciones en los mercados extranjeros reflejan baja; las noticias generales de la próxima cosecha son que ella será superior a la pasada. Sin embargo parece cierto que en muchos puntos de Norte América vendrá la recolección muy retrasada, lo que puede hacer variar al próximo Bureau en sentido contrario la orientación en los precios.

CEREALES Y COLONIALES

Siguen estacionados los precios en trigos y harinas, siendo regulares las transacciones en nuestra Lonja.

Ligera baja presenta el azúcar y los cafés oscilan poco; algún aumento en clases superiores, compensado con baja en las calidades corrientes y más aún en las inferiores. Cotización cierre ayer 5. LEWIS

Ultima Hora

Compaginado ya este número, se dan a luz los Manifiestos del Jefe del Gobierno y de la Unión Patriótica, siéndonos imposible el poderlos publicar ni comentarlos solamente; pero sí, a pesar de todo, hacemos un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, a los que ponen y deben poner el honor y salvación de España por encima de mezquinos personalismos y de ideas bajas y rastreras, a que den su voto en pro en el próximo plebiscito.

¡ Madres españolas!, las que la actuación de este Gobierno libra a vuestros hijos de regar con su sangre el suelo africano, si vosotras la teneis de madres verdad y de españolas, votareis en favor.

Este número ha pasado por la censura gubernativa

¿Quiere USTED mejorar su salud?

¿Quiere usted hacer mejor sus digestiones?

¿Quiere usted llegar a mucha edad?

En este caso no le cabe a Ud. más que un remedio, o sea:
dejarse del vino y gasar una bebida exenta de alcohol

“Fruchampañ” es esta bebida

ANÁLISIS NÚM. 102 del Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal, de Bilbao

El que suscribe certifica que la muestra de “Fruchampañ” recibida de D. Matths. Gruber, el día 15 de Agosto de 1913 acusa el resultado siguiente.

| | | | |
|-------------------------|--------|--|----------|
| Densidad | 1.036 | Alcohol y colorantes nocivos. | No tiene |
| Extracto | 9.04 % | Sacarina | No tiene |
| Azúcar | 4.99 | Productos químicos de conservación | No tiene |
| Idem invertido. | 2.14 | | |

Del análisis efectuado resulta que “Fruchampañ” es una bebida espumosa, ligeramente acidulada con una adecuada carga de gas carbónico. No contiene ninguna substancia nociva. El gusto de la bebida es agradable, con sabor a frutas.

Bilbao 26 de Agosto de 1913.

El efe,

(Firmado) Dr. Jesús de Aristegui

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Concesionario único para esta comarca:

PEDRO TARAFÁ

Hospital, 13 ~ ~ ~ ~ ~ Mataró

Gran Hotel Montserrat

Blas Trabala

SERVICIO DE CUBIERTOS Y A LA CARTA - LUJO-
SAS HABITACIONES - CUARTOS DE BAÑO, ETC.

S. AGUSTÍN, 1 - MATARÓ - TEL. 128



Bazar de Calzado a la Moda

DE

Estanislao Serra

Últimas novedades de la temporada - Precios incompatibles por ser de fabricación propia
Hacemos toda clase de calzados a la medida a precios reducidos, así como las reparaciones - Precios sin competencia
Garantía en los trabajos

San Benito, 22

MATARÓ

RESTAURANT **Bar Automático**

Cubiertos y a la carta :-: Habitaciones
Cuarto de Baño

Frente Estación

MATARÓ

Bacalao, Salazones y Conservas

C.º Hispano Islandesa, S. A.

BARCELONA

CENTRAL: Plaza Comercial, 3-Rech, 37 y 39-Tel. A 3650

SUCURSAL N.º 1: Plaza del Borne, 11 - Teléfono A 3626

SUCURSAL N.º 2: Plaza Pi y Margall, 24 - Teléfono 201

MATARÓ

Muebles

MATEO ROS

Calle de Barcelona, 20 y 36

MATARÓ

Gran Sastrería

ESCUADERO

Últimas Novedades
Cortador de primer orden
Esmerada Confección
ESPECIALIDAD EN UNIFORMES
DE TODAS CLASES

Plaza de Sta. Ana, 7 - MATARÓ

Exquisito licor Ferro-Quina

CALISAY

DE

Magín Mollfulleda

El mejor digestivo

y de finísimo paladar

El Rey de los Licores

Arenys - Barcelona

Soler y Torra Hnos.

BANQUEROS

Barcelona ~ Madrid ~ San Sebastián

Representante en Mataró

V. FORNELLS

Riera, 34

Teléfono 236

Cambio - Bolsa - Valores
Cupones - Suscripciones a Empréfitos

Próximo traslado a la Riera, 62

Gran Bazar de Calzado

E. PLANAS CASALS

Siempre últimos modelos : Especialidad en la medida y calzados de lujo : Sección de Foot-Ball y demás Sports
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

RIERA, 58

MATARÓ

"BAR CANALETAS"

DE

Juan Graupera

Servicio esmerado - Especialidad en los licores de marca
Helados extra - Se sirve cerveza "MUNICH" negra

Riera, 78 - MATARÓ - Teléfono, 186

LA FLOR DE MAYO

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE

JUAN BOSCH

Pedir siempre el gran "Champagne Extra BOSCH"

Sta. María, 11 y P. Constitución, 10

MATARÓ

Materiales de Construcción

DE

José Robert

Domicilio particular:

PALAU, 36 ~ Teléfono, 261

Muralla del Tigre ~ MATARÓ

Cemento Portland ASLAND

(BLANCO Y GRIS)

ZOCALOS, MOLDURAS, PASAMANOS, DIVISIONES, BISELADOS
Y AZULEJOS PINTADOS DE TODAS CLASES

ARTÍCULOS VIDRIADOS

TEJAS ARABES, VERTEAGUAS, ESCAMAS, FRISOS, LETRAS, NÚMEROS, ROSETONES
BALDOSAS, ROJO, NEGRO Y DEMÁS COLORES, RACILLAS, BALDOSINES Y PAVIMENTOS

PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES

Cementos, Yesos y Ladrillos, de Figueras
Cal Hidráulica, de Gerona

Mosaicos Mainieri's :- Fabricación eléctrica :- Artículos sanitarios
y demás materiales en Cerámica y Construcción

Casa Aymar

ALMACENES Y DESPACHO:

Mayor, 6 - Teléf. 5 - SAN CELONI

REPRESENTANTE EN MATARÓ

Juan Sala

SAN BENITO, 23 (Bis)

Depósito de Sillas, Palcos, Tarimas, Tribunas
y Alfombras para Entoldados y Salas
Instalaciones Eléctricas

José Tarrades

Pasaje de la Industria, 41, 43 y 45

SAN GINÉS DE VILASAR

STUDI-ART-STIL

ESTAPÉ

Esta casa es la ideal para fotografías de novios y toda clase de trabajos de arte y distinción :- Economía en los precios :- Se retrata todos los días de ocho a veinte :- Primera Galería en Mataró con luz natural y eléctrica

RIERA (RAMBLA MENDIZÁBAL), 20

MATARÓ



ALELLA VINICOLA

Exquisitos vinos de mesa

Sindicato Agrícola

DE ALELLA

De venta en Mataró: ESTABLECIMIENTOS HOMS - RAMIS - BARBOSA-RABAT - MIRACLE - RIBAS - BOSCH Y PRINCIPALES HOTELES Y RESTAURANTS

*Los tres grandes factores que
constituyen la riqueza nacional*

Bomba Roura - Agricultura

Bomba Roura - Ganadería

Bomba Roura - Industrias

PREMIÁ DE MAR (Prov. de Barcelona)